



H. Cámara de Senadores
Provincia de Mendoza

RESOLUCION H-Nro. 00346

Mendoza, 30 de abril de 2025

VISTO:

La nota presentada por Gustavo Enrique CISTERNAS, solicitando se acepte la renuncia a su cargo en Planta de Personal de H. CAMARA DE SENADORES, para acogerse al beneficio PBU-PC-PAP.

**LA PRESIDENTE DEL H. SENADO
RESUELVE:**

ARTICULO 1: ACEPTAR LA RENUNCIA, y dar por bien pagados los servicios prestados, a partir del 01 de mayo de 2025, a Gustavo Enrique CISTERNAS, DNI NRO. 12.584.551, CUIL 20-12584551-8, Clase 1958, cargo Auxiliar de Bloque, clase presupuestaria 011, Personal de H. CAMARA DE SENADORES, Régimen Salarial 02-1-0-42, Unidad de Gestión L 00001, para acogerse al beneficio PBU-PC-PAP.

ARTICULO 2: DAR POR NOTIFICADO, al ex agente que posee sesenta (60) días hábiles a partir de la presente renuncia para continuar con el seguro de la CAJA SEGURO MUTUAL MENDOZA, conforme Ley 9121/2019.

ARTICULO 3: ESTABLECER como notificación fehaciente, de acuerdo con lo estipulado por la Resolución de Presidencia 589/2020, toda comunicación realizada desde la dirección personal@legislaturamendoza.gov.ar, hacia el mail personal institucional de gcisternas@legislaturamendoza.gov.ar



H. Cámara de Senadores
Provincia de Mendoza

RESOLUCION H-Nro. 00346

Mendoza, 30 de abril de 2025

ARTICULO 4: COMUNICAR e INSERTAR la presente en el Libro de Resoluciones de la Presidencia.

Firmado digitalmente por: PRIORE
MOYANO Pablo Antonio
Fecha y hora: 30.04.2025 23:56:50

Firmado digitalmente por: CASADO
Hebe Silvina
Fecha y hora: 30.04.2025 23:55:34